

# EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción  
Calle de Corró, 96

Administración  
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales  
No se devuelven los originales

## Problemas sociales

### Barriadas para obreros

Próximamente va a cumplir un siglo tan humanitaria institución social. Nacida en Filadelfia, no tardó en pasar al continente europeo, encontrando luego acogida favorable en los países centrales. Bélgica y Alemania sobresalen en amoldarla a las múltiples situaciones económicas y necesidades de la vida. A ello contribuyen — fuerza es decirlo — su superior mentalidad y disciplina social que en las colectividades idóneas de su misión civilizadora y progresiva, obligan a mejorar la condición de los elementos más necesitados.

Tales ideales arraigan en España tardía y perezosamente. Los egoísmos de clase e indiferencia o abandono oficial se oponen al desarrollo de aquella institución, consagrada como ley del reino en 1911. Y es que el secreto del éxito radica materialmente, o sea para cuando existe un estado de opinión consciente, en dos factores esenciales: obtención de capitales a un precio o interés reducidísimo y donativos del Estado, Municipio y particulares. La ausencia de estos beneficios exige acudir al préstamo, cuyo interés, aun al 4 por 100, mantiene la anualidad de amortización a una altura inaccesible para el proletariado. La solución única posible, es facilitar a éste la futura propiedad de su vivienda dentro de un período máximo de 15 años y mediante un canon apenas superior al importe del alquiler de casa. Cuando tal prima no reúne ambas circunstancias, el obrero previsora renuncia forzosamente, inevitablemente, a suscribirse. Si en la normalidad de los gastos domésticos, le es ya difícil nivelarlos con los ingresos, es evidente que no podrá nunca distraer de éstos cantidad alguna para alcanzar la propiedad apetecida.

\*\*\*

Actualmente el concurso nacional para auxiliar cuantas instituciones se establezcan, es de medio millón de pesetas, cantidad tan escasa, que por sí sola explica y justifica el reducido número de juntas locales constructoras, creadas a virtud de aquella ley. El concurso particular, meramente circunstancial, sólo procuran conseguirlo, con innegable maestría, las asociaciones de periodistas. Las cajas de ahorro, que allende el Pirineo desempeñan un papel brillantísimo en el mejoramiento local respectivo, son, para los españoles, entidades netamente burocráticas y mercantiles, libres como se encuentran de toda traba para movilizar sus reservas metálicas y nutrir su cartera bancaria. Tal pasividad e inacción sociológica para secundar la objetividad de la ley, de acuerdo con los ideales de las clases desheredadas, genera la intromisión del mercantilismo, contrario siempre al libre desarrollo y absoluta eficacia de toda objetividad bienhechora. A nuestro sentir, sinceramente expuesto, toda empresa mediadora no puede ofrecer la cesión de fincas en condiciones asequibles al obrero. Se oponen a ello, su pesado bagaje burocrático — Consejos directivos, oficinas y reclamo — y necesidad de remunerar el capital aportado por el concurso particular, sin otras miras que el cupón seguro y saneado. El apoyo económico de tales empresas, sólo es admisible para las grandes localidades a título de especialidad bancaria, auxiliar de la gestión municipal que detrayendo, como otra de sus cargas, determinadas sumas, facilita realizar pausadamente la mejora.

\*\*\*

Infiérese, pues, que las pequeñas localidades deben renunciar a dicho beneficio, cuando no medien circunstancias imprevistas o excepcionales, esto es, donaciones de importancia para iniciar la mejora y, luego, obtención del capital restante a un precio sumamente módico. Ocurredos ambos casos, o siquiera uno

de ellos, el problema se ofrece claro y viable. La solución, en tal caso, depende de un acertado enfocamiento de las diversas energías locales hacia una objetividad inmediata y progresiva, sin cuya concordia fracasan o languidecen. Y como en esta villa, circunstancialmente, también se presenta ocasión propicia para beneficiar de aquella mejora, si bien en forma parcial o limitada, mueven nuestra pluma vehementes deseos de obtenerla amplia y absoluta.

Dos hijos ilustres de Granollers, acaban de ofrecer su generoso concurso económico, mediante una combinación raras veces observada. Al conocerse los propósitos de don Jaime Corbera de costear doce casas destinadas a igual número de obreros pobres, responde doña María Teresa Garrigues donando los terrenos precisos para edificarse. Ahora bien; acto tan humanitario y loable, fruto de acentuados sentimientos cristianos y deberes cívicos, ¿debe limitarse a un bloque de viviendas o lejano suburbio, cuya propiedad individual haya depurado la selección o la suerte? Al contrario, ¿la oblación de dos eximios bienhechores ha de ser, como creemos, el principio de vigorosa actuación sociológica, para llenar una necesidad local mediante el concurso de todas sus clases que, olvidando luchas personales e intrigas bizantinas, dedique sus fuerzas y energías a obras exclusivamente provechosas?

Si ha de ser, y debe serlo, lo último, no creemos que pueda molestar a los generosos donantes, la observación que luego apuntamos, encaminada precisamente a acrecer su valiosa ofrenda para mayor eficacia. Con la cantidad destinada a costear doce casas, puede iniciarse la base del capital para un barrio ilimitado de viviendas, si paralelamente se constituye en forma legal la Junta constructora cuyos componentes pueden ser los mismos que integran la de Reforma, actualmente en funciones bien manifiestas.

tas y plausibles. Por otra parte, el propietario de los terrenos cedidos puede mantener sus actuales propósitos, cediendo a menor precio la mayor superficie que la obra exigía para su conjunto. Conocidos son los propósitos de la Caja de Pensiones de Barcelona, con la sucursal de esta villa, para facilitar cantidades en pro de tal clase de mejoras. Y como por virtud de aquellos dos donativos, el coste de mayor número de casas quedará notablemente reducido, surgirá la anhelada fórmula de facilitar la posesión al obrero, mediante una anualidad apenas inferior a la que satisface ahora por alquiler de casa.

\* \* \*

No hemos olvidado el reverso del proyecto; deseos de los bienhechores para entregar, libres de toda carga futura, doce casas; esto es, convertir instantáneamente en propietarios, igual número de pobres. ¿Cual será el procedimiento para determinar los beneficios, si no es el afecto personal? ¿Obedecerá a la suerte, selección mental, filiación política, ideales religiosos o todo otro procedimiento para señalar preferencias?

Téngase también en cuenta la poca conformidad cristiana que hemos de suponer en los preteridos. No se olvide que las fincas acogidas a la ley de casas baratas, gozan durante muchos años de toda exención tributaria.

El problema es complejo, ofreciendo variantes fascetas, que fulguran a medida que se desciende a su estudio. A tal fin, precisamente lo planteamos por razón de su finalidad local y sociológica siempre preferible a temas de otra índole.

El derecho a la vida ha generado un ambiente de mejoramiento social. Las luchas actuales tienden perfectamente a levantar al desvalido. Aprovechemos las enseñanzas que se ofrecen para cooperar a la obra de redención en forma que prevenga actitudes violentas. El generoso comportamiento de dos vecinos granollerenses puede a nuestro juicio, hacer factible una de las diversas modalidades para mejorar el elemento trabajador, con derecho material e inalienable para gozar de la riqueza a cuya progresividad contribuye con todas sus fuerzas.

## A una infamia

Una entidad de esta villa, que goza del pomposo título de «Centro de la defensa industrial y

comercial», ha formulado una denuncia contra el digno secretario judicial, don Dionisio Puig y Soler.

*Y la famosa «lonja de contratación», que ni cuidó de la industria, ni protegió el comercio y sí únicamente veló por los intereses particulares de unos desaprensivos señores, en grave detrimento de los intereses generales de la población, es la entidad que aspira a representar la opinión pública de Granollers, en el laudable cometido de injuriar y calumniar a un funcionario, a un conciudadano por todos conceptos digno.*

*Ni el secretario del famoso «Centro de defensa industrial», procesado por los delitos de estafa y falsedad en documento público; ni su asesor y mentor, que tanto parece gustar del incógnito; ni la faramalla de antiguos mercaderes de la política y aún de la administración, constituidos en trust para deshonorar a una familia, representan el pensar ni el sentir de nuestro pueblo; que es más digno, mucho más digno de lo que algunos se creen y lo demostrará en la forma que sea preciso.*

*Llegaremos hasta donde convenga; la dignidad ofendida de un hijo adoptivo de la población, repercute en la población misma, la cual se apresta para reñir batalla con sus eternos destructores y causantes de su ruina.*

*Nunca pensamos ni soñamos tan siquiera invadir el terreno judicial; que los buenos y entusiastas hijos de Granollers respetamos más que nadie; pero a las provocaciones cometidas por ese mal llamado «Centro de defensa industrial i comercial», contestamos y seguiremos haciéndolo en la forma en que deben hacerlo las personas honradas.*

ERRE

## Nuestra protesta

Al reseñar, el periódico «La Comarca, los actos realizados el 28 del pasado mes, en conmemoración de la entrada de los carlistas en esta villa, en el año 1875, lo hace en forma muy apasionada, incluso para aquellas personas que, en virtud de solemne acuerdo, asistieron, como todos los años, a dicha fiesta; cumpliendo así con el sagrado deber de rendir tributo de recordación a la memoria de las víctimas de tan luctuosa jornada.

«La Comarca» pudo muy bien juzgar a su antojo conceptos vertidos en aquellos actos públicos, pero injuriar a las personas que con su presencia honraron los festejos realizados, sin que ello signifique total asentimiento a lo dicho por algunos de los fogosos oradores, demuestra grave falta, en la que nunca, ni en los momentos de mayor apasionamiento, debió caer «La Comarca».

Conste, pues, nuestra más enérgica protesta.

## Mostra d'afecte

El nostre simpàtic colega de la ciutat de Badalona, «Acció», orgue del partit d'U. F. N. R., dedica en son número de la passada setmana, grans elogis a la personalitat política i administrativa del nostre amic, el cabdill de la coalició lliberal demòcrata senyor Torras Villà, amb motiu de sa recent conferència a «La Unió Lliberal», sobre «Política i administració».

Els amics de Badalona, poden apreciar, per experiència, el què significa la labor normalitzadora de la hisenda municipal portada a cap pels nostres amics en el consistori. Ells, a l'aconseguir la majoria de l'ajuntament, se trobaren en situació ben difícil—no pas paragonable amb la nostra, que ha de constituir cas únic en els anys de l'història municipal—i, sols després de no pocs sacrificis, poderen encarrilar l'administració i fins al cap de quatre anys d'exercir l'hegemonia, han aconseguit col·locar el nom de l'industriosa ciutat de Badalona al nivell que per dret propi li correspon.

Aquella hermosa ciutat hauria d'ésser mirall en el qual Granollers ens hi miressim tots, administradors i administrats; això seria estímul per als uns i esperança per als altres.

A l'agrair molt de veres els elogis que «Acció» dirigeix a la majoria lliberal de l'ajuntament i d'una manera molt particular al nostre digne alcalde, senyor Torras, ens plau reiterar, una vegada més als nostres lleals amics de Badalona el testimoni d'una molt sincera i sentida simpatia.

C.

## De elecciones provinciales

El próximo jueves tendrá lugar en esta villa una importante reunión política, a la que asistirán representaciones de todos los pueblos del distrito y presidirá el digno diputado por Vich don Alejandro Bosch y Catarineu. En se cambiarán impresiones con respecto a la próxima contienda electoral y se decidirá quienes deban ser los candidatos que por el partido liberal vayan a la lucha.

Los liberales del distrito de Vich han tomado la decisión de reñir batalla a la «Lliga», no por lo que representa en sí, ya que es innegable que en la citada entidad figuran personas por todos conceptos dignas y respetables, y sí teniendo en cuenta que los primates del regionalismo en aquella ciudad ejercen odioso cacicato, oponiéndose por sistema a cuanto aspiran quienes no comulgan con sus ideales y aun con aquellos sus correligionarios que no se avienen a rendirles ridícula pleitesía.

Lo propio sucede en este distrito, y por ello, al sumarnos al acuerdo tomado por los correligionarios de Vich, en todas sus partes, no hacemos más que honor a nuestras predicciones en anteriores luchas.

Nuestro enemigo común es lo que representa la «Lliga» en el distrito de Granollers; no tenemos, pues, que rectificar, en las próximas elecciones, del que ha sido nuestro norte: «¡Todo contra la Lliga!»

\* \* \*

Ahora se cotiza a buen precio la noticia de que los regionalistas van solos a la lucha, con dos candidatos, los señores Prat de la Riba y Fages.

Sea como fuere, los liberales aspiramos a dos puestos y habremos de conseguirlos, sea cual fuere el cartapacio que confeccione el secretario de la «Lliga», señor Agulló, quien ha regresado de la Corte muy recientemente y dícese que con amplios poderes del leader señor Cambó, para detallar el encasillado regionalista.



**BANCA**

OPERACIONES DE BANCA DE TODAS CLASES  
 :: Negociación y cobro de efectos de comercio : Emisión de  
 cheques : Órdenes de Bolsa : Negociación y cobro de cupones

**FERNANDO PALAU**

Corresponsal del Banco de Barcelona (Sucursal número 1)

Calle de San Roque, 10  
 Granollers

**ALERTA! ALERTA! ALERTA!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales **VICHY CATALAN** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad anónima **VICHY CATALAN**», y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

**CASA GARRELL**  
 IMPREMTA

CLAVÉ, 25

GRANOLLERS

DISPONIBLE

**LA PERFECTA**

SOCIEDAD ANÓNIMA

**LEGÍA LÍQUIDA**

Todas las señoras piden **LA PERFECTA** por ser la única que blanquea y no quema la ropa.

Premiada con diploma de honor en la Exposición celebrada últimamente en el Tibidabo.

DE VENTA : Droguerías, Colmados, Ultramarinos y Comestibles.

Despacho: San Gil, 17 : BARCELONA

DISPONIBLE